

Realizar **telemáticamente** la declaración de funcionamiento de una entidad.

Para realizar la declaración de funcionamiento de una entidad telemáticamente un representante legal debe entrar en la sede

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/inicio>

Una vez dentro buscamos “Declaración de funcionamiento de entidades religiosas”



Le damos a la lupa



Clickeamos en certificado de declaración de funcionamiento de entidades religiosas

Sede electrónica  CASTELLANO
Viernes, 6 Octubre 2017 13:16 h.

Inicio Trámites Información y ayuda

Sede Electrónica del Ministerio de Justicia > Trámites > Declaración de funcionamiento de entidades religiosas

Declaración de funcionamiento de entidades religiosas

Información sobre Trámites

Certificado de declaración de funcionamiento de entidades religiosas

 [Tramitación on-line con CL@VE](#)

Tramitación telemática completa Comprueba si tu equipo cumple con los requisitos para realizar el trámite

[← Información general sobre el propio trámite](#) [? Resuelva sus dudas](#)


Clickeamos “tramitación on-line con cl@ve”

Se nos redirige a una página para elegir el método de autenticación que tengamos, en mi caso sería certificado digital (previamente lo he pedido y tengo instalado en mi navegador, en el que estoy realizando el trámite)

  [¿Qué es Cl@ve?](#) [Ayuda](#)

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

 DNIe / Certificado electrónico Acceder >	 Cl@ve PIN	 Cl@ve permanente	 Ciudadanos UE Acceder >
---	--	---	---


© Gobierno de España · Cl@ve

Yo que tengo certificado electrónico presión acceder de DNIe/certificado electrónico

Y se me dirige a la página de entidades religiosas y se me muestran las entidades religiosas en las que soy representante legal.

Solo pueden acceder a este trámite los representantes legales de cada entidad

Entidades religiosas

Mostrar filtros

Núm. registro	Nombre	Comunidad	Provincia	Municipio	Última declaración
002590	ABADIA DE SANTO DOMINGO DE SILOS	CASTILLA LEON	BURGOS	SANTO DOMINGO DE SILOS	25/06/2017
004819	COMUNIDAD DE RESIDENCIA DE ANCIANOS LA PURISIMA	CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	27/06/2017
008851	ASILO CLINICA SAN RAFAEL	NO CONSTA	NO CONSTA	NO CONSTA	11/06/2017
012508	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	MIGUELTURRA	02/10/2017

Seleccionamos una para modificarla y así realizar la declaración de funcionamiento

Inicio Trámites Información y ayuda

Sede Electrónica del Ministerio de Justicia > Trámites > Declaración de funcionamiento de entidades religiosas

Solo pueden acceder a este trámite los representantes legales de cada entidad

Datos de la entidad (a efectos informativos)

Número de inscripción: 00290
Número de inscripción antiguo: 73474-688
Comunidad: CASTILLA LEON
Sección: Sección Básica (CÁRCEL)
Nombre: ABADIA DE SANTO DOMINGO DE SILOS
Fecha de inscripción: 30/07/1982
Tipo de entidad: CAN
Logotipo de perfil:
Representantes legales: CARLOS WILHELMO SÁENZ DE CÁDIZ Y SUAREZ DE CÁDIZ

Para más información, le recomendamos acceder al Registro de Entidades Religiosas

Declaración de funcionamiento:

Acción tentativa de entidad:

Domicilio y efectos de notificaciones

Comunidad autónoma:

Provincia:

Municipio:

Dirección:

Código postal:

Teléfono:

Cuenta electrónica:

Página web (opcional):

Página de Twitter (opcional):

Página de Facebook (opcional):



Solo pueden acceder a este trámite los representantes legales de cada entidad

Datos de la entidad (a efectos informativos)

Número de inscripción: 002590

Número de inscripción antiguo: 714-/1-SE/B

Confesión: CATÓLICOS

Sección: Sección Especial (Católicas)

Nombre: ABADIA DE SANTO DOMINGO DE SILOS

Fecha de inscripción: 30/03/1982

Tipo de entidad: CASA

Domicilio a efectos de notificaciones

Comunidad autónoma:	CASTILLA LEON
Provincia:	BURGOS
Municipio:	SANTO DOMINGO DE SILOS
Domicilio:	Santo Domingo, 2
Código postal:	09610

Teléfono: 644873438 Ejemplo: 644873438

Correo electrónico: micorreo@correo.com Ejemplo: micorreo@correo.com

Página web: (opcional) Ejemplo: www.entidad.com

Página de Twitter: (opcional) Ejemplo: twitter.com/entidad

Página de Facebook: (opcional) Ejemplo: facebook.com/entidad

Volver

Guardar

Y rellenando los campos obligatorios y guardando habremos realizado la declaración de funcionamiento.